



A LA COMUNIDAD ICPC – COLOMBIA: MARATONES 2020 / 2021

Comunicado No. 6 - Junio 4, 2021

La Organización de Maratones de Programación - Colombia (OMPC) es un consorcio ad-hoc conformado por ICPC-Colombia, ACIS y REDIS para la organización de competencias ICPC en Colombia.

SOBRE LAS CONDICIONES DE COMPETENCIA PARA LA XXXIV MARATÓN NACIONAL ACIS – REDIS 2020

El presente comunicado se publica como respuesta a peticiones de parte de algunos miembros de nuestra comunidad para permitir que la participación de los equipos en la XXXIV Maratón Nacional ACIS – REDIS 2020 pueda hacerse con los integrantes trabajando separadamente. Se aducen razones de orden público y de bioseguridad, así como el anuncio que ya se hizo en otra Regional de que la competencia a la que se va a clasificar sí va a permitir esta modalidad de participación.

Aunque son razones que merecen toda nuestra consideración, tenemos que responder negativamente a estas solicitudes. El principal argumento, por el que se planteó una competencia como se ha anunciado, pasa por razones de seguridad informática. En primer término, por las restricciones que requiere el alojar una competencia pública de las características de una maratón ICPC tradicional; en segundo lugar, por el deseo de mantener -en lo posible- una similitud con las competencias ICPC que se realizaron presencialmente hasta hace dos años.

Una tercera razón, que ya no tiene sentido, era la posibilidad de que nuestros equipos tuvieran una competencia nacional en la que las condiciones fueran las mismas que se habían planeado para la Regional Latinoamericana. Aunque esto ya cambió, lo cierto es que se trabajó conjuntamente con ICPC Brasil para lograr tener una plataforma de trabajo segura en la forma anunciada desde diciembre de 2020. Esta plataforma, Maratona Linux, cumple con estándares de seguridad exigidos por nuestra institución anfitriona, en donde se ha trabajado en los últimos meses para lograr su operatividad. Si se admitiera la participación de los equipos desde diferentes máquinas, podríamos estar comprometiendo la seguridad informática de la institución anfitriona.

La noticia de los cambios de condiciones en la Regional Latinoamericana nos llegó en momentos en que también terminábamos de alistar la competencia en los términos en que se había asegurado que no podrían cambiar. Los plazos son muy cortos entre los dos eventos y, en consecuencia, tenemos que seguir en las condiciones anunciadas en el Comunicado 5, porque nos resulta imposible desmontar lo que ya se tiene y reorganizar la competencia como se solicita. Ha sido un trabajo grande y que puede no notarse mucho de parte de quienes compiten; en el momento, costaría mucho hacerlo de nuevo cumpliendo la seguridad de la institución anfitriona y regresar a una versión anterior de la plataforma de competencia no es posible hoy. Es sobre todo en este punto que esperamos comprensión de parte de la comunidad.

Para mitigar el impacto de estas decisiones, se ha convenido en que la Maratón Nacional ACIS-REDIS *no sea una clasificatoria* para la Regional Latinoamericana, en el sentido de que solo los mejores en lo nacional puedan pasar a competir a nivel regional. Sin embargo, ya que la maratón nacional es una sub-competencia de la regional, la única manera de que un equipo colombiano participe en la Regional Latinoamericana es a través de ser aceptado para participar en la maratón nacional y que, después, sea promovido para participar en la regional. Por esta razón, *todo equipo que sea aceptado ante ICPC para participar en la Maratón Nacional ACIS-REDIS 2020 será promovido para participar en la Maratón Regional Latinoamericana ICPC 2020*. Así, si un equipo aceptado para la maratón nacional decide no competir, será, de todas formas, promovido a la competencia regional.



Como resumen de lo anterior, con respecto a la XXXIV Maratón Nacional ACIS – REDIS 2020, se anuncia:

- Se mantienen las condiciones de participación ya promulgadas en el Comunicado No. 5.
- Inscripción regular: Junio 11, 2021, 12 m. (mediodía). Valor: \$230.000 + IVA.
- Todo equipo aceptado para participar en la XXXIV Maratón Nacional ACIS – REDIS 2020 será promovido a la Maratón Regional Latinoamericana ICPC 2020.
- Se amplía lo afirmado para la bioseguridad de los competidores en el Comunicado 5, si las razones para no participar son de seguridad ciudadana: en caso de que un equipo inscrito decida renunciar a participar, lo cual puede anunciarse a la Organización hasta el último minuto antes de comenzar la competencia. La inscripción del equipo no será cobrada, excepto si se quiere participar en la maratón regional, lo cual debe ser explícitamente declarado.

AJUSTES A LAS CONDICIONES DE COMPETENCIA PARA LA REGIONAL LATINOAMERICANA 2020

En los próximos días, ICPC Latinoamérica divulgará oficialmente las condiciones de competencia de la Regional Latinoamericana 2020. Como ya fue extra oficialmente conocido, las condiciones serán más laxas que las que se tienen en nuestra competencia nacional. La competencia es administrada de manera centralizada por ICPC Brasil, en condiciones tecnológicas y de seguridad informática diferentes de las nuestras y que sabrán manejar la situación con control y recursos adecuados.

La regla de no costo de la inscripción a la Maratón Regional se mantiene. Es decir, ya que todo equipo aceptado para la Maratón Nacional debe pagar unos derechos, y que solo estos equipos pueden ser promovidos a la Regional, no hay lugar a cobros para estar en esta última. Debe quedar claro, en todo caso, que no es posible inscribirse directamente en la maratón regional, para un equipo que no se inscribió en la maratón nacional.

Rodrigo Cardoso
ICPC – Colombia

Rafael García
REDIS / CCPL

Beatriz Caicedo
ACIS